



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 24 FEB 1998

Expte. Nº 101/98

VISTO estas actuaciones y la renuncia presentada por la Lic. Alicia QUINTANA de GROSSBERGER, a las designaciones para integrar distintas Comisiones; y

CONSIDERANDO:

QUE la presente se trata de la designación como responsable de vinculación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, en los términos de la Ley Nº 23.877, efectuada mediante resolución rectoral Nº 150-96.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Alicia QUINTANA de GROSSBERGER, como responsable de vinculación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, en los términos de la Ley Nº 23.877.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese con copia a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, de Cooperación Técnica y Dirección General de Personal. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archive.




CR. JORGE RAUL GÜEMES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNSa.


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 132 - 98